



Colegio Santa Cruz de Unco  
Convivencia Escolar

# PLAN DE GESTIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR UNCO 2023





## Contenido

Introducción	3
Comité de la buena convivencia	4
Objetivos del Comité.	5
Cronograma de ejecución de actividades:	5
La Convivencia Escolar	9
Objetivo general:	10
Objetivos Específicos	10
Fundamentación teórica	12
Metodología	13
Fases y acciones de ejecución	14
Estructura de ejecución	16
Formación:	16
Plan Orientación Vocacional III	23
Plan Orientación Vocacional IV	27
Promoción, Prevención e Intervención	34
Planificación Actividades	36

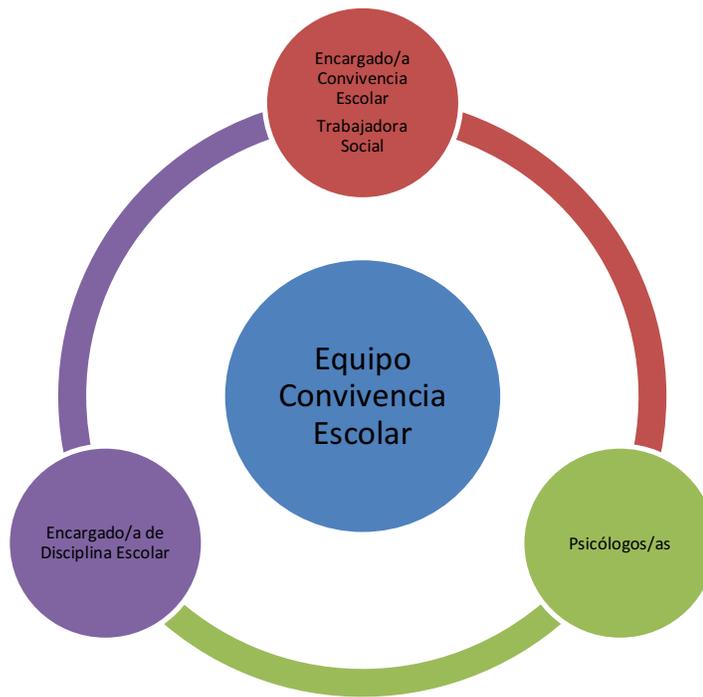


## Introducción

Al convivir se aprende la ley N° 20.536, sobre violencia escolar, establece de manera obligatoria para todos los Colegios con reconocimiento oficial del Estado, la figura de un Encargado de Convivencia Escolar. No obstante, y con el fin de poder avanzar hacia buenos modos de convivir, se enfatiza en la necesidad de comprender que la convivencia es tarea de todos y no sólo de un profesional en particular y que debe realizarse mediante trabajo colaborativo considerando la conformación de equipos.

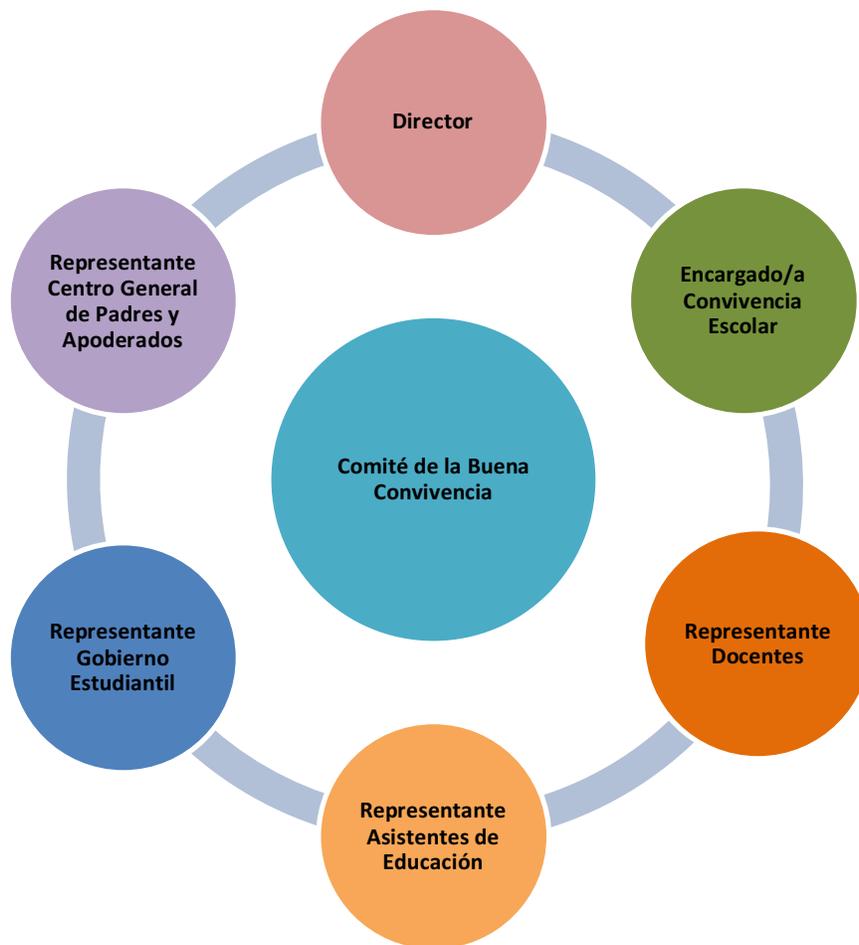
Dichos equipos deben favorecer y facilitar el logro de aprendizajes respecto a los modos de convivir, tanto en los estudiantes como en el resto de la comunidad educativa. Para cumplir con esta tarea, cada establecimiento debe definir con claridad el perfil de los integrantes, sus roles y funciones, de manera que el equipo cuente con las competencias necesarias para el despliegue de los procesos de gestión, de enseñanza y de aprendizaje de la Convivencia Escolar, de acuerdo con los lineamientos de esta política. Por tanto, es imprescindible que los miembros del equipo ejerzan, se apropien y se empoderen de su rol, y así puedan asumir adecuadamente sus funciones y tareas asignadas.

En este contexto y a fin de dar cumplimiento a la normativa legal vigente, nuestro Colegio Santa Cruz de Unco, ha conformado el Equipo de Convivencia Escolar compuesto por profesionales de diversas áreas las cuales permitirán generar un apoyo integral a las necesidades presentadas por nuestros estudiantes, de acuerdo con el siguiente esquema:



## Comité de la buena convivencia

De igual manera que la descripción anterior, nuestro colegio presenta el Comité de Buena Convivencia, el cual cumple la función de promoción de la buena convivencia escolar y prevenir toda forma de violencia física y psicológica, causadas a través de cualquier medio, incluidos medios digitales<sup>1</sup>. La constitución del comité de Buena Convivencia se establece a partir de la necesidad de formar un equipo que reúna a los diferentes estamentos y niveles educativos, en conformidad con la Ley 20.536 sobre Violencia Escolar y que trabaje en pos de promover la buena convivencia. El Comité de Buena Convivencia Escolar tiene como misión, apoyar a la dirección del colegio en la gestión, aprendizaje y desarrollo de la convivencia escolar. Desde este rol, su función será proponer a la dirección necesidades, iniciativas y sugerencias vinculadas a la convivencia escolar. Este equipo será conformado de la siguiente manera:



<sup>1</sup> Superintendencia de Educación, 2018. Pág. 27. Circular que imparte instrucciones sobre Reglamentos Internos de los Establecimientos Educativos de Enseñanza Básica y Media con reconocimiento educacional del estado.



### Objetivos del Comité.

- ✓ Promover y fomentar la comprensión y el desarrollo de una convivencia escolar inclusiva, participativa, solidaria, tolerante, pacífica y respetuosa, en un marco de equidad de género y con enfoque de derechos (MINEDUC).
- ✓ Organizar reuniones para planificación, seguimiento y ejecución de objetivos para la buena convivencia.
- ✓ Promover el trabajo colaborativo entre los actores de la comunidad educativa fomentando la buena convivencia escolar.

### Cronograma de ejecución de actividades:

Acción	Ma rzo	Abr il	Ma yo	Ju nio	Juli o	Ag ost o	Se pti em bre	Oct ubr e	No vie mb re	Dic iem bre	Resp. Y Verificador es
Constituir comité de la buena convivencia.	x										Acta constitutiva.
Reuniones de planificación y seguimiento				x		x		x		x	Actas de reunión. Asistencia.
Promover y fomentar la comprensión y el desarrollo de una		x	x	x	x	x	x	x	x	x	Respaldo de actividades dispuestas en Plan de Gestión de



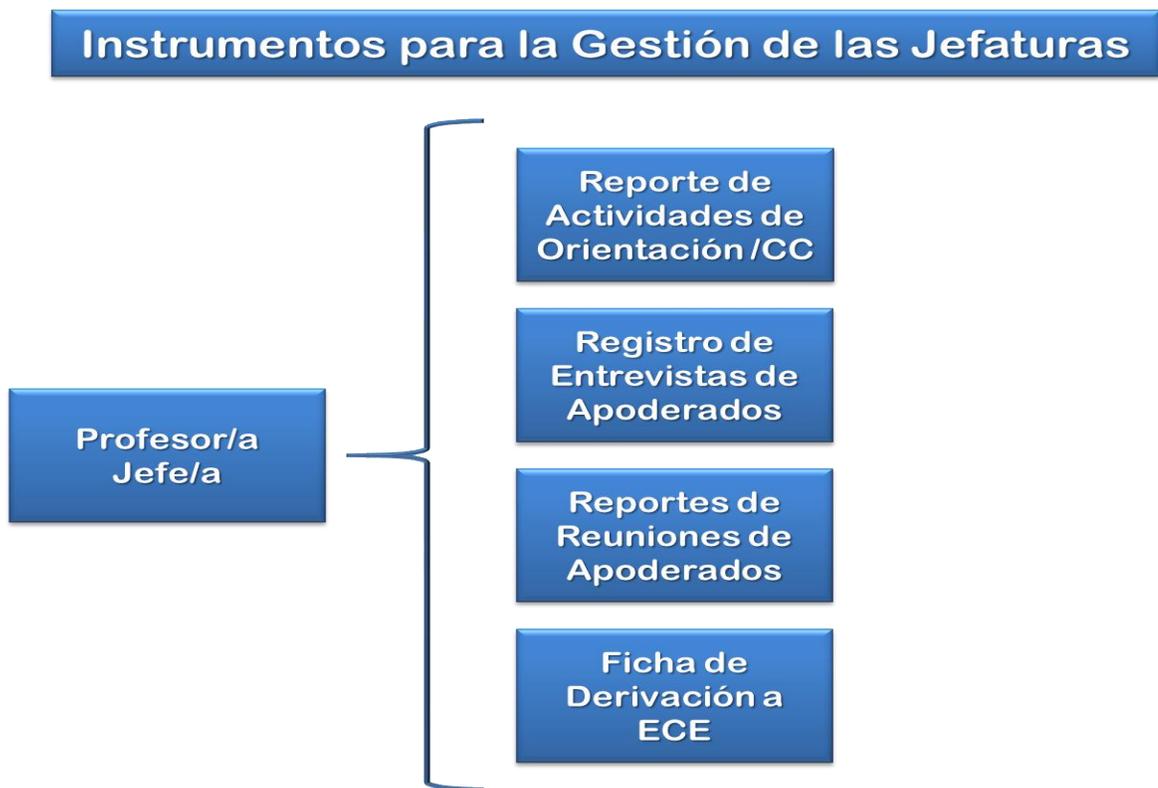
<p>convivencia escolar inclusiva, participativa, solidaria, tolerante, pacífica y respetuosa, en un marco de equidad de género y con enfoque de derechos</p>												<p>Convivencia Escolar.</p>
<p>Promover el trabajo colaborativo entre los actores de la comunidad educativa fomentando la buena convivencia escolar.</p>	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	<p>Respaldo de actividades dispuestas en Plan de Gestión de Convivencia Escolar.</p>	



Otro estamento colegial responsable de la consecución de los objetivos, valores, pilares y desafíos de nuestro Proyecto Educativo Institucional, lo constituye el Cuerpo de Profesores/as jefes/as.

Con ellos, se estructura, coordina y realiza, la base del PGCE, de manera específica en los horarios de Orientación y Consejos de Curso, Entrevistas de Apoderados, Reuniones de Sub Centros, Reunión con Equipo Convivencia Escolar y toda otra actividad vinculada a la potenciación de una Sana Convivencia.

Para ello, se presenta el esquema y flujo para una comunicación eficiente, oportuna y pertinente, tendiente a la consecución de los ya mencionados:





Asimismo, la acción crucial y objetivo del Equipo de Convivencia Escolar, dice relación con las Intervenciones emergentes y/o preexistentes, para cuyo flujo de acción, se requiere un flujo de derivación establecido en el siguiente esquema:





## La Convivencia Escolar

Se entiende por Convivencia Escolar a la coexistencia armónica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral y pleno de todos los estudiantes.

*“Un objetivo fundamental en el proceso educativo es la educación en la convivencia. Aprender a respetar, a tener actitudes positivas, a creer en el consenso, debe ser una prioridad para toda la comunidad escolar. Educar la convivencia mejora el rendimiento académico y sobre todo prepara a los alumnos para llevar una vida social adulta satisfactoria y autónoma”. (RICE Art 1, p 5-6)*

En nuestro Colegio Santa Cruz de Unco, estamos conscientes que toda interrelación personal se efectúa, se vive y se expresa en todos los estamentos que la conforman. En tal sentido, procurar una sana convivencia escolar, no sólo implica a los y las estudiantes, sino también, a los padres y apoderados, a los profesores y funcionarios. *“La convivencia escolar es el conjunto de las interacciones y relaciones que se producen entre todos los actores de la comunidad, considerando no solo aquellas entre individuos, sino también las que se producen entre los grupos, equipos, cursos y organizaciones internas que forman parte de la institución”. (Política Nacional de Convivencia Escolar).*

Así una buena convivencia esencialmente parte del reconocimiento del otro como persona en su integridad, cuyo respeto debe ser recíproco e inequívoco; se vive sin distinción ni exclusión; se fortalece en el diario vivir y se expresa con la cordialidad, la amabilidad, la empatía, la fraternidad, la solidaridad, la tolerancia, la aceptación de las diferencias; en la no violencia y en el manejo fraterno en la resolución de conflictos.

El Equipo de Convivencia Escolar será el ente responsable de Intencionar buenas prácticas de convivencia, trabajando en generar espacios de reflexión sobre cómo se convive, de manera de fomentar prácticas democráticas e inclusivas en torno a valores y principios éticos, como el respeto a las diferencias, el cuidado a los demás, la participación responsable y la creación de climas adecuados para el aprendizaje.

Como rol fundamental de nuestro equipo se presenta la proyección por el bienestar de nuestra comunidad educativa. Protegiendo en ello, el bienestar socioemocional de Estudiantes, Docentes, Padres y Apoderados, desarrollada en una comunidad unida y fortalecida en objetivos comunes para el bienestar de nuestra institución. Como acciones claves relacionadas a la labor del Equipo de Convivencia Escolar, se presentan como deber



2.

- ✓ Mantener una convivencia basada en un trato respetuoso entre todos los actores de la comunidad. Promoviendo y fortaleciendo relaciones basadas en el respeto en todas las instancias y espacios de la vida escolar y su contexto;
- ✓ Desarrollar una convivencia inclusiva, promoviendo y fortaleciendo el reconocimiento de todos los actores de la comunidad escolar. Considerando la diversidad cultural, social, personal y de género en sus múltiples dimensiones, reconociendo en ello, la posibilidad de contribuir al desarrollo pleno de todos los miembros de la comunidad.
- ✓ Caracterizar una convivencia en la participación democrática y la colaboración. Promoviendo modos de participación que faciliten la construcción de un sentido de pertenencia, basado en la identificación positiva de la comunidad educativa y su cultura.
- ✓ Promover la resolución pacífica dialogada de los conflictos, como un modo específico de abordar relaciones cotidianas entre distintos miembros de la comunidad educativa.
- ✓ Favorecer el bienestar socioemocional de familias, estudiantes, docentes y funcionarios, vinculado con las oportunidades de desarrollo integral para nuestra comunidad.

#### Objetivo general:

Desarrollar acciones que permitan vivenciar una sana convivencia de nuestra comunidad escolar, presentada en estrategias de formación, promoción, prevención e intervención y reguladas en nuestro Reglamento Interno de Convivencia Escolar, enmarcadas en los valores del respeto, la fraternidad y el espíritu de superación, tendientes a la consecución de nuestro lema colegial de *“Ser hoy mejor que ayer, mañana mejor que hoy”*.

#### Objetivos Específicos

- ✓ Difundir el Reglamento Interno de Convivencia Escolar, RICE y los protocolos asociados con toda la comunidad escolar;
- ✓ Generar instancias y actividades de formación y promoción de una sana convivencia diferenciada y estratificada para cubrir toda la comunidad escolar, desde la perspectiva del trato respetuoso;
- ✓ Generar espacios y acciones que permitan prevenir alteraciones o distorsiones que afecten la sana convivencia.

---

<sup>2</sup> PNCE. Política Nacional de Convivencia Escolar *“La Convivencia la hacemos todos”*.



- ✓ Identificar situaciones que alteren la buena convivencia prestando apoyo a través de la integración e intervención de casos emergentes y/o preexistentes.
- ✓ Desarrollar y promover en toda la comunidad escolar, habilidades sociales que permitan la correcta y pacífica resolución de conflictos;
- ✓ Fortalecer herramientas del buen convivir a Docentes y asistentes de la educación para que promuevan una sana convivencia en los espacios en que se relacionan con los estudiantes;
- ✓ Incorporar al quehacer cotidiano de la comunidad escolar la figura tripartita de intervención (Estudiantes, Docentes, Padres y Apoderados), con la finalidad de fortalecer el compromiso de que la convivencia es una tarea de todos.
- ✓ Promover en nuestra comunidad educativa instancias de aprendizaje basados en experiencias reales a través del bienestar individual y la conexión con el entorno.
- ✓ Favorecer el bienestar socioemocional de familias, estudiantes y docentes, a través de acciones y fortalecimiento de conductas para el desarrollo integral de la comunidad educativa.
- ✓ Actuar y proceder de forma activa ante el surgimiento de alguna situación específica que afecte la buena convivencia sea ésta, presencial o virtual tal como se consagra en los artículos N° 26 al N° 37 del RICE, cuando corresponda, a fin de cautelar el debido proceso. Cabe mencionar que toda actuación del Equipo de Convivencia y de cualquiera de sus profesionales integrantes, y en virtud de su esencia, será siempre formativa y no punitiva.
- ✓ Participar y proceder de acuerdo con lo establecido en los siguientes Anexos del RICE:
  1. “Protocolo de actuación en caso de acoso escolar entre estudiantes y/o entre persona que detecte una posición de poder a un estudiante o demás miembros de la comunidad educativa”.
  2. “Protocolo a ser aplicado ante el uso y abuso del alcohol y/o drogas”.
  3. “Protocolo de acción para situaciones de abuso sexual”.
  4. “Protocolo de prevención y actuación ante situaciones de vulneración de derechos de los estudiantes”.
  5. “Protocolo de mediación, resolución constructiva o alternativa de conflictos”.
  6. “Protocolo de actuación para el reconocimiento de la identidad de género de niños, niñas y estudiantes trans, en la institución educativa” .
  7. “Detección de riesgo, intento y consumación de suicidio en estudiantes”, todo ello cuando corresponda en oportunidad y pertinencia.

Sin perjuicio de lo anterior y el quehacer propio allí establecido, el Equipo de Convivencia contempla la inclusión de las temáticas involucradas, para realizar actividades, talleres,

encuentros y elaboración de material, según sea cada caso, para la Promoción y la Prevención de dichas situaciones correspondientemente: Estudiantes, Profesores, Asistentes de la Educación, Padres y Apoderados.

### Fundamentación teórica

Desde la perspectiva enmarcada en la teoría de Delors<sup>3</sup> la educación debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes fundamentales que en el transcurso de la vida serán para cada persona los pilares del conocimiento: aprender a conocer, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión; aprender a hacer, para poder influir sobre el propio entorno; aprender a convivir, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas y por último, aprender a ser, un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores.

Contextualización que nos deriva a fomentar aprendizajes a nuestros estudiantes a través del **Aprender a Conocer**, interiorizando nuestros aprendizajes de la buena convivencia en la adquisición de conocimientos clasificados y codificados. Aportando al aprender con el comprender el mundo que nos rodea, vivir con dignidad y respeto, desarrollar sus capacidades y comunicarse con los demás. Con el fin de comprender, conocer y descubrir. Del mismo modo, **Aprender a hacer** nos desafía a poner en práctica los conocimientos mediante la adaptación del aprendizaje a nuestra convivencia actual, el vínculo que la



<sup>3</sup> Delors, J. (1996.): “Los cuatro pilares de la educación” en La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI, Madrid, España: Santillana/UNESCO. pp. 91-103.



educación debe mantener entre los diversos aspectos del aprendizaje cobra importancia en la capacidad de comunicarse, de trabajar con los demás, de afrontar y solucionar conflictos. Competencias personales que permiten la adaptación positiva en una convivencia saludable. Fortaleciendo un pensamiento crítico y autónomo que facilita la integración a una sociedad con características personales de justicia y responsabilidad asociadas al **Aprender a Ser**, contribuyendo a un desarrollo pleno de cada persona de acuerdo con sus propias necesidades.

El contexto del saber comprender, saber hacer y saber ser, nos permite favorecer nuestro **Aprender a Convivir**. Este aprendizaje constituye nuestro principal objetivo, donde nos obliga a enfocarnos en la formación, promoción, prevención e intervención para fortalecer actitudes que permitan a nuestra comunidad educativa un buen convivir a nivel global. Orientada al descubrimiento personal y del otro como un individuo que merece respeto y dignidad para su desarrollo integral.

### Metodología

Para proceder a la formulación del PGCE, la normativa legal vigente establece la realización de un Diagnóstico que represente la realidad de la institución educativa, generando una base sólida, a partir de la cual construirlo. Considerando el contexto actual del proceso vivido en los últimos años, se considerará para la implementación y reconocimiento de necesidades de nuestros estudiantes los siguientes instrumentos:

- I. Diagnóstico socioemocional 2022 realizado por nuestro establecimiento a través de parámetros dispuestos por el Ministerio de Educación.
- II. Test Psicoeducativo 2022 (I a IV Medio)



### Lineamiento de intervención:

Nuestro lineamiento de intervención será representado en una figura tripartita, donde se incorporan estamentos de Docentes y funcionarios, Estudiantes, Padres y Apoderados, en concordancia con nuestro objetivo de una convivencia construida por todos.



### Fases y acciones de ejecución

Las actividades para realizar durante el año responden a las necesidades propias de nuestro Colegio Santa Cruz de Unco en cuanto a convivencia, tomando en consideración la información recopilada en los instrumentos diagnósticos. Cabe destacar que las fases no necesariamente funcionan de forma cronológica y paralela, sino que responden a distintos momentos en los que la convivencia toma un papel central y a la perspectiva de su rol como eje para lograr aprendizajes de calidad insertas en un clima sano y apropiado. Cada fase estará dirigida a la Comunidad Educativa representada en nuestros estudiantes, Padres y Apoderados, Docentes y Asistentes de la Educación.

#### **Formación:**

Generar instancias de conocimiento orientadas a la interiorización de temáticas contextuales y relevantes para la prevención y promoción del buen convivir dentro de la comunidad educativa.

#### **Promoción:**

En este apartado se destacan actividades tendientes a dar a conocer a toda la comunidad educativa, de elementos, charlas, paneles, afiches y otros que potencien una buena



convivencia distinguiéndose de aquellos que la entorpecen, a fin de disminuir su efecto en el clima de convivencia.

### **Prevención:**

Esta fase, tal como su nombre lo dice, pretende prevenir y detectar de forma anticipada temas que alteran, dificultan y/o entorpecen la buena convivencia. Para esto, se cuenta con iniciativas desarrolladas por el propio Equipo de Convivencia y el aporte de agentes externos, -cuando corresponda-, que proponen actividades y dotan a la comunidad de herramientas para enfrentar de manera precavida ciertos aspectos de la vida, según la etapa evolutiva y nivel de los y las estudiantes, comprometiendo y acompañando en ello a los padres y apoderados y la comunidad en general.

### **Intervención:**

Esta área del Plan de Gestión tiene una especial relevancia dada la aplicación de un principio de partida doble:

1. Generar iniciativas, actividades y estrategias para abordar situaciones y necesidades cuya presencia existencial, ha significado un menoscabo a la Convivencia Escolar en el tiempo, que se traducen intervenciones a nivel de cursos y/o estudiantes en particular que lo requieran;
2. Por el otro lado, intervenir en situaciones emergentes, cuyo análisis y estrategias de abordaje, cautelen una resolución de conflictos de manera satisfactoria y pacífica ajustándose al debido proceso, de acuerdo con el RICE y RECPE, según corresponda.



## Estructura de ejecución

### Formación:

Generar instancias de conocimiento orientadas a la interiorización de temáticas contextuales y relevantes para la prevención y promoción del buen convivir dentro de la comunidad educativa. (En concordancia y relación a efemérides dispuestas por Calendario Escolar Regional 2023, Lineamientos Ministeriales de Educación, Plan Apoyo Socioemocional Extracurricular, Plan de Apoyo socioemocional, Plan de hábitos saludables, Plan de Afectividad, Sexualidad y Género, Plan de Formación Ciudadana, Plan de Prevención de redes digitales)<sup>4</sup>

PLAN DE ORIENTACIÓN EDUCACIÓN INICIAL	
MES	OBJETIVO
MARZO	<ul style="list-style-type: none"><li>- Generar espacio de reencuentro emocional entre los estudiantes.</li><li>- Dar a conocer concepto de emociones</li><li>- Conocer estado emocional de la Comunidad Educativa</li><li>- Rutinas escolares</li><li>- Celebración valor del mes : Fraternidad</li><li>- Instrumento evaluativo de adquisición de contenidos.</li></ul>
ABRIL	<ul style="list-style-type: none"><li>- Día Internacional de la Actividad Física y el Deporte.</li><li>- Celebración mes Convivencia Escolar.</li></ul>

<sup>4</sup> Planes anexos

(\*) El valor mensual será trabajado de manera diaria con los estudiantes.



	<ul style="list-style-type: none"><li>- Celebración valor del mes : Respeto</li><li>- Instrumento evaluativo de adquisición de contenidos.</li></ul>
<b>MAYO</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Generar instancias de Aprendizaje en Autoconocimiento, autocontrol y autonomía.</li><li>- Generar espacios de aprendizaje orientados a la Afectividad y Sexualidad.</li><li>- Celebración valor del mes : Espíritu de superación</li><li>- Instrumento evaluativo de adquisición de contenidos.</li></ul>
<b>JUNIO</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Generar instancias de aprendizaje en aspectos de comunicación, resolución de conflictos y relaciones interpersonales.</li><li>- Celebración valor del mes : Responsabilidad</li><li>- Instrumento evaluativo de adquisición de contenidos.</li><li>- Instrumento evaluativo de adquisición de contenidos.</li></ul>
<b>JULIO</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Fortalecer vínculos afectivos a través de actividades de reconocimiento positivo entre pares.</li><li>- Conocer el estado emocional de la Comunidad Educativa.</li><li>- Celebración valor del mes : Honestidad</li><li>- Premiación Semestral : <i>Premio Convivencia Escolar</i></li><li>- Instrumento evaluativo de adquisición de contenidos.</li></ul>
<b>AGOSTO</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Generar espacios para la concientización de los Derechos del Niño.</li><li>- Fortalecer vínculos afectivos a través de actividades de reconocimiento positivo entre pares.</li><li>- Celebración valor del mes : Empatía</li></ul>



	<ul style="list-style-type: none"><li>- Instrumento evaluativo de adquisición de contenidos.</li></ul>
<b>SEPTIEMBRE</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Vacaciones Fiestas Patrias</li><li>- Aniversario Institucional.</li><li>- Celebración valor del mes : Tolerancia</li><li>- Instrumento evaluativo de adquisición de contenidos.</li></ul>
<b>OCTUBRE</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Educar sobre los factores de riesgos asociados a la salud, a través de guías alimentarias, deportivas y de autocuidado.</li><li>- Generar espacios de Conversación y apoyo emocional entre los Estudiantes.</li><li>- Celebración valor del mes : Amistad</li><li>- Instrumento evaluativo de adquisición de contenidos.</li></ul>
<b>NOVIEMBRE</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Conmemoración “Día de la inclusión”</li><li>- Celebración valor del mes : Inclusión</li><li>- Instrumento evaluativo de adquisición de contenidos.</li></ul>
<b>DICIEMBRE</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Actividad cierre 2S: Fortalecer vínculos afectivos a través de actividades de reconocimiento positivo entre pares.</li><li>- Conocer estado emocional de la Comunidad Educativa</li><li>- Celebración valor del mes : Solidaridad</li><li>- Premiación Semestral : <i>Premio Convivencia Escolar</i></li><li>- Instrumento evaluativo de adquisición de contenidos.</li></ul>



### PLAN DE ORIENTACIÓN 1° A 6° BÁSICO

MES	OBJETIVO
<b>MARZO</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Generar espacio de reencuentro emocional entre los estudiantes.</li><li>- Conocer estado emocional de la Comunidad Educativa (Diagnóstico Socioemocional)</li><li>- Organización Directiva Curso: Fomentar la participación de los estudiantes en su entorno colegial a través de derechos y deberes, garantizando el desarrollo de una cultura democrática y ética en nuestro colegio.</li><li>- Celebración valor del mes : Fraternidad</li><li>- Conmemoración prevención Acoso Escolar</li><li>- Instrumento evaluativo de adquisición de contenidos.</li></ul>
<b>ABRIL</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Día Internacional de la Actividad Física y el Deporte.</li><li>- Celebración mes Convivencia Escolar.</li><li>- Celebración valor del mes : Respeto</li><li>- Instrumento evaluativo de adquisición de contenidos.</li></ul>
<b>MAYO</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Generar instancias de Aprendizaje en Autoconocimiento y autocontrol.</li><li>- Generar espacios de aprendizaje orientados a la Afectividad y Sexualidad.</li><li>- Celebración valor del mes : Espíritu de Superación</li><li>- Instrumento evaluativo de adquisición de contenidos.</li></ul>
<b>JUNIO</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Generar instancias de aprendizaje en aspectos de comunicación, resolución de conflictos y relaciones interpersonales.</li><li>- Celebración valor del mes : Responsabilidad</li><li>- Instrumento evaluativo de adquisición de contenidos.</li></ul>
<b>JULIO</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Fortalecer vínculos afectivos a través de actividades de reconocimiento positivo entre pares.</li><li>- Conocer el estado emocional de la Comunidad Educativa.</li></ul>



	<ul style="list-style-type: none"><li>- Celebración valor del mes : Honestidad</li><li>- Premiación Semestral : <i>Premio Convivencia Escolar.</i></li><li>- Instrumento evaluativo de adquisición de contenidos.</li></ul>
<b>AGOSTO</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Generar espacios para la concientización de los Derechos del Niño.</li><li>- Fortalecer vínculos afectivos a través de actividades de reconocimiento positivo entre pares.</li><li>- Generar instancias de aprendizaje en reconocimiento de fortalezas, aspectos positivos, empatía y, relaciones interpersonales.</li><li>- Celebración valor del mes : Empatía</li><li>- Instrumento evaluativo de adquisición de contenidos.</li></ul>
<b>SEPTIEMBRE</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Vacaciones Fiestas Patrias</li><li>- Aniversario Institucional.</li><li>- Celebración valor del mes : Tolerancia</li><li>- Instrumento evaluativo de adquisición de contenidos.</li></ul>
<b>OCTUBRE</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Educar sobre los factores de riesgos asociados a la salud, a través de guías alimentarias, deportivas y de autocuidado.</li><li>- Generar espacios de Conversación y apoyo emocional entre los Estudiantes.</li><li>- Celebración valor del mes : Amistad</li><li>- Instrumento evaluativo de adquisición de contenidos.</li></ul>
<b>NOVIEMBRE</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Conmemoración “Día de la inclusión”</li><li>- Celebración valor del mes : Inclusión</li><li>- Instrumento evaluativo de adquisición de contenidos.</li></ul>



<b>DICIEMBRE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividad cierre 2S: Fortalecer vínculos afectivos a través de actividades de reconocimiento positivo entre pares.</li> <li>- Conocer estado emocional de la Comunidad Educativa (Diagnóstico Socioemocional)</li> <li>- Premiación Semestral : <i>Premio Convivencia Escolar.</i></li> <li>- Instrumento evaluativo de adquisición de contenidos.</li> </ul>
------------------	--

<b>PLAN DE ORIENTACIÓN 7° A IV MEDIO</b>	
<b>MES</b>	<b>OBJETIVO</b>
<b>MARZO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Generar espacio de reencuentro emocional entre los estudiantes.</li> <li>- Conocer estado emocional de la Comunidad Educativa (Diagnóstico Socioemocional)</li> <li>- Organización Directiva Curso: Fomentar la participación de los estudiantes en su entorno colegial a través de derechos y deberes, garantizando el desarrollo de una cultura democrática y ética en nuestro colegio.</li> <li>- Celebración valor del mes : Fraternidad</li> <li>- Conmemoración prevención Acoso Escolar</li> <li>- Instrumento evaluativo de adquisición de contenidos.</li> </ul>
<b>ABRIL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Día Internacional de la Actividad Física y el Deporte.</li> <li>- Celebración mes Convivencia Escolar.</li> <li>- Celebración valor del mes : Respeto</li> <li>- Instrumento evaluativo de adquisición de contenidos.</li> </ul>
<b>MAYO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Generar instancias de Aprendizaje en Autoconocimiento y autocontrol.</li> <li>- Generar espacios de aprendizaje orientados a la Afectividad y Sexualidad.</li> <li>- Celebración valor del mes : Espíritu de Superación</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"><li>- Instrumento evaluativo de adquisición de contenidos.</li></ul>
<b>JUNIO</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Generar instancias de aprendizaje en aspectos de comunicación, resolución de conflictos y relaciones interpersonales.</li><li>- Celebración valor del mes : Responsabilidad</li><li>- Instrumento evaluativo de adquisición de contenidos.</li></ul>
<b>JULIO</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Fortalecer vínculos afectivos a través de actividades de reconocimiento positivo entre pares.</li><li>- Conocer el estado emocional de la Comunidad Educativa.</li><li>- Celebración valor del mes : Honestidad</li><li>- Premiación Semestral : <i>Premio Convivencia Escolar</i> .</li><li>- Instrumento evaluativo de adquisición de contenidos.</li></ul>
<b>AGOSTO</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Generar espacios para la concientización de los Derechos del Niño.</li><li>- Fortalecer vínculos afectivos a través de actividades de reconocimiento positivo entre pares.</li><li>- Generar instancias de aprendizaje en reconocimiento de fortalezas, aspectos positivos, empatía y, relaciones interpersonales.</li><li>- Celebración valor del mes : Empatía</li><li>- Instrumento evaluativo de adquisición de contenidos.</li></ul>
<b>SEPTIEMBRE</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Vacaciones Fiestas Patrias</li><li>- Aniversario Institucional.</li><li>- Celebración valor del mes : Tolerancia</li><li>- Instrumento evaluativo de adquisición de contenidos.</li></ul>
<b>OCTUBRE</b>	



	<ul style="list-style-type: none"><li>- Educar sobre los factores de riesgos asociados a la salud, a través de guías alimentarias, deportivas y de autocuidado.</li><li>- Generar espacios de Conversación y apoyo emocional entre los Estudiantes.</li><li>- Celebración valor del mes : Amistad</li><li>- Instrumento evaluativo de adquisición de contenidos.</li></ul>
<b>NOVIEMBRE</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Conmemoración “Día de la inclusión”</li><li>- Celebración valor del mes : Inclusión</li><li>- Instrumento evaluativo de adquisición de contenidos.</li></ul>
<b>DICIEMBRE</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Actividad cierre 2S: Fortalecer vínculos afectivos a través de actividades de reconocimiento positivo entre pares.</li><li>- Conocer estado emocional de la Comunidad Educativa (Diagnóstico Socioemocional)</li><li>- Premiación Semestral : <i>Premio Convivencia Escolar</i>.</li><li>- Instrumento evaluativo de adquisición de contenidos.</li></ul>

### Plan Orientación Vocacional<sup>5</sup> III

#### Objetivo

- ✓ Orientar en valores, actitudes e intereses personales que influyen en su elección vocacional y proyecto de vida.
- ✓ Apoyar en el desarrollo de talentos, competencias y habilidades de adaptación a diferentes ambientes laborales a través de metodologías de autoconocimiento (Test Vocacionales), visitas virtuales o presenciales a universidades y/o centros de

<sup>5</sup> Anexo Plan Orientación Vocacional III y IV Medio.



estudios, conversaciones con profesionales/emprendedores/oficios de distintas áreas y/o ferias de distintas áreas de la Industria.					
Eje /foco	Objetivo	acciones	Fecha de ejecución	Responsables	Verificados
Área vocacional I	Diseñar aspectos de sus posibles proyectos de vida considerando elementos como habilidades, motivaciones, metas personales, posibilidades y limitaciones, asumiendo el desafío de tomar	Test Vocacionales	Abril a Noviembre	ECE Profesor jefe	-Lista de asistencias . - Fotografías . -Respaldo de gestiones.
		Entrevistas orientación vocacional individual	Abril a Junio		
		Charlas con universidades de interés.	Abril a Noviembre		
		Charlas con especialistas de áreas de interés	Abril a Noviembre		



	<p>decisiones coherentes con estos elementos y actuando, basándose en ellos, de manera perseverante y esforzada. Ajustando sus posibles proyectos de vida considerando habilidades.</p>				
<b>Objetivo</b>					
✓ Reforzar habilidades socioemocionales que permitan una transición adecuada a su último año académico.					
<b>Eje /foco</b>	<b>Objetivo</b>	<b>acciones</b>	<b>Fecha de ejecución</b>	<b>Responsables</b>	<b>Verificados</b>



Área Socio- emocional	Promover y llevar a cabo de manera autónoma acciones que favorezcan la vida saludable a nivel personal y social, manifestando interés y preocupación ante problemas y situaciones de su entorno y de sus vidas (cuidado de la alimentación,	Preparación para autorregulación emocional: Técnicas de meditación	Septiembre a Noviembre	ECE Profesor jefe	-Lista de asistencias . - Fotografías . -Respaldo de gestiones.
		Actividades de integración, valores de respeto, empatía e inclusión de cursos.	Mayo a Octubre		
		Hitos relevantes: Dar significado a actividades y participación en fechas importantes para su vida colegial.	Junio a Octubre		



	manejo adecuado del estrés, uso positivo del tiempo de ocio, prevención de riesgos y seguridad personal en situaciones cotidianas, entre otros).				
--	--	--	--	--	--

### Plan Orientación Vocacional<sup>6</sup> IV

#### Objetivo

- ✓ Orientar en valores, actitudes e intereses personales que influyen en su elección vocacional y proyecto de vida.

<sup>6</sup> Anexo Plan Orientación Vocacional III y IV Medio.



✓ Apoyar en el desarrollo de talentos, competencias y habilidades de adaptación a diferentes ambientes laborales a través de metodologías de autoconocimiento (Test Vocacionales), visitas virtuales o presenciales a universidades y/o centros de estudios, conversaciones con profesionales/emprendedores/oficios de distintas áreas y/o ferias de distintas áreas de la Industria.

Eje /foco	Objetivo	acciones	Fecha de ejecución	Responsables	Verificadores
Área vocacional I	Diseñar aspectos de sus posibles proyectos de vida considerando elementos como habilidades, motivaciones, metas personales, posibilidades y limitaciones, asumiendo el	Test Vocacionales	Abril a Noviembre	ECE Profesor jefe	-Lista de asistencias. -Fotografías. -Respaldo de gestiones.
		Entrevistas orientación vocacional individual	Abril a Junio		
		Charlas con universidades de interés	Abril a Noviembre		
		Charlas con especialistas de áreas de interés	Abril a Noviembre		



	<p>desafío de tomar decisiones coherentes con estos elementos y actuando, basándose en ellos, de manera perseverante y esforzada. Ajustando sus posibles proyectos de vida considerando habilidades</p>	<p>Sistema admisión Universidades: NEM y Ponderaciones</p>	<p>Abril – Noviembre</p>		
--	---	--	------------------------------	--	--



<b>Objetivo</b> ✓ Reforzar habilidades socioemocionales que permitan desarrollar actitudes de autocuidado en su último año académico.					
<b>Eje /foco</b>	<b>Objetivo</b>	<b>acciones</b>	<b>Fecha de ejecución</b>	<b>Responsables</b>	<b>Verificadores</b>



Área Socio-emocional	Promover y llevar a cabo de manera autónoma acciones que favorezcan la vida saludable a nivel personal y social, manifestando interés y preocupación ante problemas y situaciones de su	Preparación para autorregulación emocional: Técnicas de meditación	Mayo a Octubre	ECE Profesor jefe	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Lista de asistencias.</li> <li>-Fotografías.</li> <li>-Respaldo de gestiones.</li> </ul>
		1. Actividades de convivencia Orientadas al objetivo. 2. Actividades Out Doors <sup>7</sup>	Mayo a Octubre		

<sup>7</sup> Actividad será considerada según disponibilidad colegial y contingencia sanitaria.



	entorno y de sus vidas (cuidado de la alimentación, manejo adecuado del estrés, uso positivo del tiempo de ocio, prevención de riesgos y seguridad personal en situaciones cotidianas, entre otros).	Actividades de integración de curso.	Mayo a Octubre		
<b>Objetivo</b>					
✓ Reflexionar sobre la importancia de la Etapa Colegial como construcción de su presente y futuro.					
<b>Eje /foco</b>	<b>Objetivo</b>	<b>acciones</b>	<b>Fecha de ejecución</b>	<b>Responsables</b>	<b>Verificadores</b>



Etapa Colegial	Reflexionar sobre la importancia de la Etapa Colegial como construcción de su presente y futuro.	Actividades recreativas grupales.	Septiembre e Noviembre	ECE Profesor jefe	-Lista de asistencias. -Fotografías. -Respaldo de gestiones.
		El círculo de la vida: Rito de Apadrinamiento 1° Básicos <sup>8</sup>	Abril - Octubre		
Hitos Relevantes	Dar significado a actividades y participación en fechas importantes para su vida colegial.	Día del Estudiante	Abril - Noviembre		
		Semana de la Chilenidad			
		Semana de Aniversario			
		Día del Profesor			
		Graduación			

<sup>8</sup> La actividad será considerada según disponibilidad colegial y contingencia sanitaria.



## Promoción, Prevención e Intervención

Se generarán instancias asociadas a la Promoción, Prevención e Intervención a través de instancias de intervención orientadas a la interiorización de temáticas contextuales y relevantes para la prevención y promoción del buen convivir dentro de la comunidad educativa. (En concordancia y relación a efemérides dispuestas por Calendario Escolar Regional 2023, Lineamientos Ministeriales de Educación, Plan Apoyo Socioemocional Extracurricular, Plan Apoyo socioemocional, Plan de hábitos saludables, Plan de Afectividad, Sexualidad y Género, Plan de Formación Ciudadana, Plan de Prevención de redes digitales)<sup>9</sup>

### Organización

- Se realizará en el mes de marzo y julio respectivamente al inicio de cada semestre. Se coordinará el trabajo con redes de apoyo, de manera de contar con profesionales externos en algunas actividades que se realizarán en el establecimiento, así como también las actividades a realizar emergentes que vivencian los alumnos y docentes dentro del aula y en las que se requiere trabajar.

### Atención Estudiantes

- Atención de Estudiantes con dificultades emocionales, conductuales, académicas y/o sociales que puedan influir en su adecuado desempeño dentro del establecimiento. Este tipo de atención se realiza de manera semanal y dependiendo de la gravedad y complejidad del caso.

### Atención de apoderados

- Se realizará atención al apoderado con el objetivo de reforzar el trabajo individual realizado con los estudiantes. Lo que permitirá generar un trabajo en conjunto para el bienestar y el desarrollo adecuado de las intervenciones individuales, tanto en el ámbito pre existente como emergente.

---

<sup>9</sup> Planes anexos



### **Salidas Pedagógicas/ Actividades Escolares**

- Se realizarán actividades con cada curso, esto para reforzar objetivos dispuestos en nuestro PGCE.

### **Talleres para Estudiantes**

- Se realizará talleres dependiendo de las necesidades existentes en los Estudiantes, para su desarrollo físico, social y emocional, que les permita adquirir herramientas para enfrentar su diario vivir de manera adecuada, así como mantener buenas relaciones interpersonales y de autocuidado. Estos serán priorización de contingencias y realidad de cada curso.

### **Talleres para Apoderados**

- Se realizarán Talleres para los apoderados, de manera de entregar orientaciones para el buen trabajo en el hogar tanto de apoyos para el proceso de aprendizaje de los niños, como de su aspecto conductual y contención emocional necesario para apoyar y mejorar la relación familiar. Las jornadas para los apoderados, se realizará basado en una convocatoria abierta, y las temáticas de las mismas dependen de las necesidades observadas en la Comunidad Educativa.

### **Talleres para Profesores**

- Se realizarán jornadas para docentes y funcionarios, en las que se puedan desarrollar temáticas necesarias para la mejor comunicación y trabajo de equipo, así como para potenciar la Buena Convivencia en la Comunidad Educativa, además del óptimo desarrollo de las clases de Orientación y/o Consejo de Curso.

### **Evaluación**

- Se aplicarán instrumentos mensuales de adquisición de contenido en cada curso, esto nos permitirá conocer los avances individuales y el correcto cumplimiento de nuestro PGCE. Además de complementar a esto, el constante monitoreo con profesores jefes.



### Planificación Actividades

Actividades	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
Planificación Actividades	x				x				
Atención Estudiantes	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Atención Apoderados	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Vinculación Apoderados				x			x		x
Plan Orientación	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Plan de Hábitos de Vida Saludable		x				x		x	
Plan Formación Asistentes de Educación	x				x				



Plan Apoyo Socioemocional Extracurricular		x	x	x	x	x		x	x
Plan Formación Ciudadana y Medio Ambiente	x					x			x
Plan Afectividad, Sexualidad y Género			x					x	